

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 29 de julio de 2019, en el lugar que ocupa la Coordinación Administrativa y Financiera de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo en adelante "LA C.A.P.A.", en el Departamento de Concursos y Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en la Av. Chapultepec Numero 222 de la colonia centro con código postal 77000. se llevó a cabo la apertura de las propuestas concernientes al proceso competitivo para una cobertura de tasa de interés, mediante la contratación de un instrumento derivado, de su tipo CAP de tasa de interés; para la deuda largo plazo de LA C.A.P.A., contratada al amparo del decreto de autorización numero 326 el 15 de octubre de 2015 del periódico oficial del Estado de Quintana Roo. respecto de las siguientes circunstancias:

ASISTENCIA:

En el desarrollo de la presente acta, se da cuenta de la asistencia de las siguientes personas:

- 1) **M. en G.A.P.P. Jaime Mollinedo Gómez** en su calidad de Coordinador Administrativo y Financiero.
- 2) **Lic. Miriam Magaly Euan Kantu** en su calidad de Directora de Contabilidad.
- 3) **C. José Luis Gómez García**, en su calidad de Jefe de Departamento de Concursos y Licitaciones.

ANTECEDENTES:

- I. Con fecha 24 de Julio de 2019 el M. en G.A.P.P. Jaime Mollinedo Gómez, envió sendas invitaciones a participar en el proceso competitivo de financiamiento de corto plazo para el seguro de cobertura CAP. con las siguientes características:
 - a. Tipo de Instrumento Derivado: Cobertura de Tasa de Interés mediante la celebración de una operación con Instrumento Derivado, de su tipo CAP de Tasa de Interés.
 - b. Empréstito asociado a la Operación Derivada: Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 26 de noviembre de 2015, celebrado entre Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, actualmente Banco Mercantil del Norte SA, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, en su carácter de acreditante y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, en su carácter de acreditado por un monto principal de \$560'000,000.00 (quinientos sesenta millones de pesos 00/100 M.N.)
 - c. Monto Asegurado: La cantidad de \$489,268,496.00 (cuatrocientos ochenta y nueve millones doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N), en relación al Contrato de Apertura de Crédito Simple y de acuerdo al Anexo "A" Tabla de Amortización, que se adjunta.

- d. Plazo del Instrumento Derivado: 1 (un) año de acuerdo a la convención 360 días en el año. Esto equivale a la cobertura de 12 cupones (meses amortizados) de Julio de 2019 a Julio de 2020 de acuerdo al Anexo "A" Tabla de Amortización, que se adjunta.
- e. Tasa de Interés de Referencia: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de 28 días (TIIE28) publicada por el Banco de México.
- f. Periodicidad de Pago de la Contraprestación: Mensual
- g. Tipo de Liquidación: Por diferencias.
- h. Tasa de Ejercicio (Strike): La tasa de Ejercicio se define en 10.00% (Diez puntos cero cero por ciento).
- i. Irrevocabilidad: Las Ofertas deberán presentarse señalando expresamente que tendrán el carácter de irrevocables durante su vigencia y estar en firme, es decir, contar con todos los requerimientos aprobatorios de los órganos internos de las Instituciones Financieras, entendiéndose que los términos de la Oferta no estarán sujetos a condiciones adicionales.
- j. Vigencia de la Oferta: Las Instituciones Financieras deberán exponer expresamente la vigencia de las ofertas la cual deberá ser por lo menos de 90 minutos a partir de su presentación.

- II. Dichas invitaciones fueron para las siguientes instituciones Financieras:
- BANCO SANTANDER SA, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/736/2019).**
 - BBVA BANCOMER SA, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/740/2019).**
 - BANAMEX, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/739/2019).**
 - BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/733/2019).**
 - HSBC MEXICO SA, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/735/2019).**
 - PUSHER DERIVADOS, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/738/2019).**
 - FINAMEX, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/737/2019).**
 - VECTOR CASA DE BOLSA SA DE CV, (CAPA/CAF/DRM/DCYL/734/2019)**

- III. LA C.A.P.A. obtuvo de **BANAMEX Y BBA BANCOMER** el acuse de recibo correspondientes en donde se colocó como fecha para la recepción de las propuestas de financiamiento el día 29 de julio de 2019 en los horarios de 12:00 – 12:30 hrs. am.

DESARROLLO:

Una vez compendiados los antecedentes de la presente, se dio cuenta de no se obtuvo ninguna recepción por parte de las Instituciones invitadas con el siguiente análisis:

- 1) Se da cuenta de la recepción de una carta/oficio dirigido al MTRO. FRANCISCO GERARDO MORA VALLEJO, DIRECTOR DE LA C.A.P.A., de parte de la Institución BBVA BANCOMER, en donde declina presentar propuesta por el financiamiento solicitado.
- 2) Se da cuenta que la recepción de una carta presentación de parte de la Institución Financiera denominada: Banco mercantil del Norte SA, misma que contiene a propuesta que presenta para participar en el referido proceso competitivo.

Derivado de contar con solo una propuesta en firme y una en la cual se declina participar en el proceso competitivo, en consecuencia, se procede a declarar desierta la presente convocatoria, siendo las 12:30 se da por concluida la presente.

Acto seguido, firman la presente acta quienes participaron en la misma, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo a los 29 días del mes de julio de 2019.



JAIME MOLLINEDO GOMEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



LIC. MIRIAM MAGALY EUAN KANTU
DIRECTORA DE CONTABILIDAD



C. JOSE LUIS GOMEZ GARCIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES

